



**MEILÁN CAMPO, Pilar. *Manual de Marina de Josep Serra, notari de Mataró (1774-1775)*. Barcelona: Fundació Noguera, 2010. Acta Notariorum Cataloniae, 21, 282 pàgs. [17 x 24].**

El libro edita dos protocolos de 1774 y 1775 del primer escribano que fue de Marina de la provincia marítima de Mataró, Josep Serra. Elegidos por la autora precisamente por su variedad y riqueza documental, en atención a la numerosa información que nos ofrecen sobre la organización territorial e institucional de la Marina en Mataró (con noticias del resto de Catalunya) y de las actividades que se llevaban a cabo relacionadas con la gente de mar; documentos que de otra parte, como expresión práctica de los negocios jurídicos que se concertaban, reflejan también los cambios técnicos y formales que en esa época se produce incluso en la actuación notarial.

El autor realiza una breve historia institucional de las escribanías de Marina, institución que surge en el reinado de Felipe V, pero que no se introducen en Catalunya hasta 1751, con Fernando VI. Se erigía esa escribanía dependiente del ministro de Marina de la provincia correspondiente, y a cuya jurisdicción también se hallaba sujeta la gente de mar; el ministro residía además en la capital de la provincia marítima.

En todo caso Catalunya se dividía en 4 provincias marítimas: Barcelona, Mataró, Sant Feliu de Guíxols y Tarragona. En 1786 eran 5: Roses, Mataró, Barcelona, Tarragona y Tortosa. Cada una con su ministro de Marina.

Respecto del escribano Josep Serra, conocemos que era notario público apostólico y real y que ejercía en Mataró entre 1747 y 1775, ya en 1752 fué nombrado notario principal de Marina. De él se conservan numerosos manuales notariales en el Archivo de la Corona de Aragón, y al menos 4 como notario de Marina.

En otro capítulo la autora ya se ocupa de los protocolos que ahora se publican, indicando las normas de su edición y relacionando la bibliografía usada para su estudio y comentario. Después se transcriben los 139 documentos, el primero de 3 de enero de 1774 y el último del 11 de diciembre de 1775 (se trata de testamentos, ventas, requerimientos, documentos varios del gremio de pescadores, compras de mercaderías, arrendamientos, etc.).

Esta obra incluye información valiosa y detallada del quehacer diario de los pescadores y marinos de Mataró a lo largo de esos dos años del s. XVIII. Se trata de una aportación muy interesante para el mejor conocimiento de la historia y de las actividades de estos gremios y de las actividades vinculadas con el mar, la pesca y la navegación.

JOSEP SERRANO DAURA  
(Dpto. Ciencias Jurídicas y Políticas,  
Universitat Internacional de Catalunya, Barcelona)